

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS

EN LA SEMANA DEL 3 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:**

CONCELLO DE MIÑO

❖ **Ayuda para la promoción de actividades e inversiones deportivas, culturales, sociales u otras de interés general**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar la realización de actividades e inversiones socioculturales y deportivas en general, que contribuyan al fomento de los intereses generales o sectoriales de la vecindad del municipio, o presten servicios que complementen o suplan los atribuidos a la competencia municipal. Podrán ser beneficiarias las entidades públicas o privadas sin fines de lucro que estén registradas en el Registro municipal de asociaciones del Ayuntamiento de Miño y que cumpla los demás requisitos establecidos. **(Plazo hasta 20.09.2022)**

CONCELLO DE ORDES

❖ **Ayudas para material escolar para el curso 2022-2023**

Objeto: Tiene como finalidad conceder ayudas económicas a los/ las estudiantes que cursen estudios en centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos para compra de material escolar para alumnos/ las de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. Podrán ser beneficiarios los alumnos residentes en el municipio de Ordes, estar matriculado en un centro público localizado en el término municipal del Ordes, encontrarse repitiendo curso y cumplir los demás requisitos establecidos en la convocatoria. **(Plazo hasta 14.10.2022)**

CONCELLO DE AS PONTES DE GARCIA RODRIGUEZ

❖ **Ayudas municipales a la creación de empresas para el año 2022**

Objeto: Tiene por finalidad incentivar la creación de nuevos proyectos empresariales y en general fomentar la actividad empresarial, contribuyendo de esta manera a la generación de empleo en el ámbito municipal del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez. Pueden ser objeto de esta subvención los nuevos proyectos empresariales emprendidos en el ámbito de este ayuntamiento por empresarios/as individuales o a través de pequeñas y medianas empresas, independientemente de su forma jurídica, que tuviesen iniciado su actividad con una antigüedad máxima de 5 años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria de estas ayudas. **(Plazo hasta 30.09.2022)**

CONCELLO DE CERCEDA

- ❖ **Ayudas para desplazamientos con fin escolar para el curso 2022/2023**
Objeto: Tiene como finalidad apoyar a los estudiantes que cursen estudios de bachillerato, de enseñanza de régimen especial, formación profesional o universitaria favoreciendo su acceso a los centros de enseñanza públicos mediante una ayuda económica para los gastos derivados de la utilización de cualquier tipo de transporte para acceder a los mismos. Podrán ser beneficiarias las personas físicas, padre, madre, tutor/la, familia acogedora o cualquier otro que ostente la tutela de un/una o varios menores escolarizados en centros de enseñanza pública o concertada en los que se impartan estudios de bachillerato y formación profesional de grado medio y superior, enseñanzas de régimen especial o universitarios y para los que sea necesario desplazarse fuera del ayuntamiento y que reúnan los requisitos establecidos (**Plazo hasta 30.09.2022**)

CONCELLO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

- ❖ **Ayudas a Fiestas Patronales 2022**
Objeto: Tiene como finalidad apoyar la participación en eventos festivos. Serán objeto de subvenciones los gastos realizados en las siguientes instalaciones y actividades: parques de hinchables, juegos populares, grupos de música y baile tradicional, corales, circuito de karts, charangas y fiesta de la espuma. Podrán ser beneficiarias las asociaciones de vecinos legalmente constituidas en el municipio o, en su defecto, a las comisiones de fiestas y en defecto de estas también podrá acogerse a esta convocatoria cualquier otra entidad constituida jurídicamente en el ayuntamiento de Santiago. (**Plazo hasta 10.10.2022**)

BOLETIN PROVINCIA DE PONTEVEDRA:

CONCELLO DE CAMBADOS

- ❖ **Ayuda municipal a entidades sin ánimo de lucro para el año 2022**
Objeto: La finalidad de esta convocatoria es promover, fomentar y apoyar a las asociaciones, entidades y clubes deportivos en la realización de actividades culturales, deportivas, asociativas, sociales, asistencias y educativas durante el año 2022. Podrán solicitar estas subvenciones entidades sin fines de lucro que cumplan los requisitos fijados en las Bases de la convocatoria. (**Plazo hasta 20.09.2022**)

CONCELLO DE VALGA

- ❖ **Ayudas para material y transporte en la enseñanza en el ayuntamiento de Valga de 2022/2023**
Objeto: Es objeto de la presente convocatoria de ayudas favorecer la escolarización pública y formación universitaria en familias con menos recursos

económicos del Ayuntamiento de Valga. Podrán ser beneficiarias las familias que la renta per cápita familiar no supere el límite de 7.000€, estar empadronado en el ayuntamiento, cursar los estudios en alguno de los centros indicados en la convocatoria y cumplir los demás requisitos. **(Plazo hasta 31.10.2022)**

CONCELLO VILABOA

❖ **Subvenciones a las personas y entidades deportivas del Ayuntamiento de Vilaboa**

Objeto: Tiene como finalidad ayudas a las persona o entidades que practican/participan en el deporte de elite, favorecer el deporte base, apoyar la participación de niños/as en aquellos deporte o actividades en los que están infrarrepresentados debido a los estereotipos tradicionales de género, potenciar la participación femenina en el deporte y fomentar la práctica del deporte. Podrán ser beneficiarias las personas, asociaciones o entidades deportivas sin ánimo de lucro que, cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria **(Plazo hasta 05.10.2022)**

CONCELLO DE VIGO

❖ **Ayudas para contribuir a la financiación de los gastos de la organización y difusión de actos sociales y encuentros vecinales de fomento de la participación ciudadana**

Objeto: Tiene por finalidad la concesión de ayudas económicas a las entidades sociales, asistenciales, culturales, festivas y de ocio, las asociaciones de vecinos y sociedades culturales y recreativas, para el desarrollo de actividades y programas de interés general, realizadas o pendientes de llevar entre el 16 de octubre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2022. Podrán ser beneficiarias las entidades que, cumpliendo los requisitos y finalidad de esta, fomenten el asociacionismo y la participación ciudadana y tengan como ámbito de actuación el término municipal de Vigo, y cuyas actividades complementen competencias municipales, mediante la realización de programas de actividades generales o específicos que sirven para reforzar los servicios que, en este ámbito, presta el Ayuntamiento de Vigo. **(Plazo hasta 22.09.2022)**

CONCELLO DE MORAÑA

❖ **Ayudas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2022**

Objeto: Tiene como finalidad fomentar las actividades que en el ámbito de la cultura, educación y deporte promuevan personas jurídicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, consideradas de interés social para el Ayuntamiento de Moraña. Podrán ser beneficiarias las personas jurídicas, asociaciones y entidades que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 08.10.2022)**

○ **DIARIO OFICIAL DE GALICIA:**

CONSELLERIA DE POLITICA SOCIAL Y JUVENTUD

- ❖ **Ayudas a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para la creación de nuevos centros de atención a personas mayores, dependientes o con discapacidad, y para la remodelación y adaptación de equipamientos ya existentes.**

Objeto: Tiene como finalidad establecer las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la creación de nuevos centros de atención residencial y diurna para personas mayores, dependientes o con discapacidad, así como la remodelación y adaptación de equipamiento existente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, titularidad de entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro. podrán ser beneficiarias de estas ayudas las entidades del tercer sector de acción social definidas en el artículo 2 de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del tercer sector de acción social, y la Cruz Roja Española, siempre que estén legalmente constituidas y reúnan los demás requisitos establecidos. **(Plazo hasta 05.10.2022)**

- ❖ **Ayudas destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto de sociedades gestionado por esta Conselleria**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar programas de interés general que tengan fines de carácter social. Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las entidades del tercer sector de acción social, y la Cruz Roja Española, siempre que reúnan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 08.10.2022)**

**VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA E INNOVACIÓN**

- ❖ **Ayudas para el impulso de la Red de mercados excelentes de Galicia y para la dinamización y revitalización de las plazas de abastos**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar diferentes actuaciones a través de las siguientes líneas: Impulso de la Red de mercados excelentes, Equipamiento comercial, Eficiencia energética, Actuaciones subvencionables para las asociaciones de plazas de abastos y mercados Podrán ser beneficiarios Ayuntamientos y las federaciones y asociaciones de vendedores de plaza de abastos sin ánimo de lucro que, cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 06.10.2022)**

- ❖ **Ayuda para la ejecución de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, así como la selección de la entidad colaboradora que participará en su gestión, en el marco de la inversión C15.I4 del componente 15 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar 3 líneas de proyectos: infraestructura de telecomunicaciones adaptada para radiodifusión sonora, televisión digital y banda ancha ultrarrápida (instalación completa). Infraestructura de telecomunicaciones adaptada para radiodifusión sonora, televisión digital y banda ancha ultrarrápida (instalación parcial). Infraestructura de telecomunicaciones adaptada, exclusivamente, para banda ancha ultrarrápida. Podrán ser beneficiarias las comunidades de propietarios de un edificio o conjunto de edificaciones, sujetos al régimen de propiedad horizontal, que precisen adaptar sus instalaciones de telecomunicaciones en el interior del edificio o conjunto de edificaciones y que este edificio o conjunto de edificaciones sea subvencionable según lo indicado en la convocatoria. **(Plazo hasta 6.12.2022)**

○ **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO:**

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

❖ **Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el año 2022 para la producción de retransmisiones deportivas en formatos audiovisuales**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar a las Federaciones Deportivas Españolas para la producción de contenidos audiovisuales, que promocionen y difundan las actividades de las mismas. Podrán ser beneficiarias las Federaciones Deportivas Españolas que acrediten encontrarse en alguno de los supuestos previstos en la convocatoria y cumplan los requisitos establecidos en la misma. **(Plazo hasta 22.09.2022)**

❖ **Ayudas para proyectos de investigación en ciencia y tecnología aplicada a la actividad física beneficiosa para la salud (afbs) y la medicina deportiva**

Objeto: Tiene como finalidad estimular a los equipos docentes universitarios y de investigación, para que desarrollen proyectos científicos y tecnológicos específicos de aplicación a cualquiera de las áreas de conocimiento recogidas en la convocatoria, cuyo resultado sea la generación de recursos que permitan por un lado, asentar científicamente las premisas que en la actualidad se plantean sobre los beneficios que una práctica regular de ejercicio físico provoca en las personas, y por otra dotar a la población de recursos que permitan guiar de forma eficaz su participación en actividades físicas y deportivas. Y el fomento de una investigación multi e interdisciplinar, que sea capaz de movilizar conocimientos complementarios desde el campo de la ciencia y la tecnología, con la vocación de situarla a disposición de otros estudios ya existentes en el ámbito de la salud y/o en el inherente a la actividad física y deportiva. Podrán ser beneficiarias las universidades, centros públicos de I+D+i, centros tecnológicos y entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro vinculadas a la ciencia, la tecnología, la

investigación y la innovación, de conformidad con los requisitos. **(Plazo hasta 29.09.2022)**

- ❖ **Ayudas a clubes y SAD participantes en la máxima categoría femenina de fútbol, que hayan ascendido a la misma para la temporada 2022/23, y que por ello no hayan participado en la convocatoria anterior, destinadas a la inversión para la construcción, adaptación y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la competición, con cargo al PRTR.**

Objeto: Tiene como finalidad la inversión para la construcción, adaptación y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la participación en la competición de la máxima categoría femenina de fútbol. Los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas (SAD) integrantes de la competición de la máxima categoría femenina de fútbol que hayan ascendido a la misma para la temporada 2022/23. **(Plazo hasta 21.10.2022)**

CORTES GENERALES

- ❖ **Becas para la formación práctica de licenciados universitarios con conocimientos especializados en la Unión Europea y el sistema constitucional y parlamentario español**

Objeto: El Congreso de los Diputados convoca tres becas individuales para realizar las tareas o estudios aplicados que se les encomienden por la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones y, en su caso, la Dirección de Comisiones, de carácter documental, estadístico, informativo y analítico relacionados con los órganos y la actividad de la Unión Europea en general, y con el sistema constitucional y parlamentario español. Podrán ser beneficiarias las personas licenciadas Licenciados o Graduados universitarios, o título equivalente, españoles o de otros países miembros de la Unión Europea, que reúnan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 24.09.2022)**